

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13723** *SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS*

El Consejo de Administración en su reunión del 27 de abril de 2011 acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el Casino de Madrid, C/ Alcalá, n.º 15, de Madrid, el día 28 de junio de 2011, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si procediera, el día siguiente, 29 de junio, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de los informes de gestión y cuentas anuales del Ejercicio de 2010, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2010.

Tercero.- Renovación y/o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.- Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, con autorización expresa para realizar cualquier modificación, incluso estatutaria o subsanación que resulte planteada o exigida como consecuencia de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los Accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos Sociales. De acuerdo con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 2011.- Pedro José Rubio Núñez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110033307-1